

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2021/3089 *Solicitud de licencia para la actividad de estudio y exposición taller de taxidermia.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que por doña Lucia Franco Molina, en representación de Explotaciones Turísticas y Culturales S.L., se ha solicitado licencia para la actividad de estudio y exposición taller de taxidermia con emplazamiento en C/ Tejerina, 1 de Arroyo Frio, T.M. de La Iruela.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela , 29 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.